

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 1 de abril de 1961 por la que se rectifica la de 14 de marzo pasado, que nombraba personal de la Guardia Civil para la 2.ª Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error material en la Orden de 14 de marzo próximo pasado, nombrando personal de la Guardia Civil para la 2.ª Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 del citado mes, queda rectificada la misma en el sentido de que donde dice: *Conductores: Guardia 2.ª Marcelino Romano Millán*, debe decir: José Núñez Lara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 1 de abril de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 6 de abril de 1961 por la que se asciende a don Juan Monparler Granados.*

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante y en turno de ascenso por rigurosa antigüedad,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El nombramiento para el empleo de clase IV de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger, con efectos económico-administrativos del día 3 de los corrientes, a favor del actual funcionario de la clase VII don Juan Monparler Granados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1961.—F. D., R. R.—Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 27 de marzo de 1961 por la que se nombra con carácter definitivo Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones a los alumnos-aspirantes que se relacionan.*

Ilmo. Sr. Conforme a lo establecido en el artículo 385 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, de 2 de febrero de 1956, y vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los alumnos-aspirantes a Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección Masculina, nombrados para dicho empleo con carácter provisional por Orden de este Departamento de 18 de julio de 1960, han aprobado el curso reglamentario previsto en la Orden de convocatoria de 14 de enero de dicho año, para cubrir las plazas vacantes de la citada categoría y clase en el expresado Cuerpo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con once mil ciento sesenta pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales, a los alumnos que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida en la citada Escuela, que será el de su colocación escalafonaria, con antigüedad desde la fecha en que fueron nombrados con carácter provisional, en cuyo empleo cesarán al poseer el empleo definitivamente del mismo:

1. D. Ignacio Hernández Garatachea
2. D. Luis Mateo Chicote.
3. D. Luis Chaves Lezano.
4. D. Feliciano Real Serrano.
5. D. Antonio Nieto Alonso.
6. D. Juan A. Jiménez Jiménez.
7. D. Rufino Gómez Herranz.
8. D. Juan Ramos Vilcedra.
9. D. Juan Galán Palacios.
10. D. Francisco Maestro de la Torre.
11. D. Guillermo García de la Bodega.
12. D. Manuel Vauer Torregrosa.
13. D. Lorenzo Sánchez Pulido.
14. D. Cipriano Merino Hernández.
15. D. Antonio Benítez Pereira.
16. D. Andrés Hernández Pereda.
17. D. Antonio López Abellán.
18. D. Eugenio Nieto Domínguez.
19. D. Isidoro Galán Martínez.
20. D. Nicolás Muñoz Prieto.
21. D. Evaristo Recló Serrano.
22. D. Casimiro Zorrilla del Río.
23. D. Marino M. Camacho Panadero.
24. D. Lorenzo Blanco Rodríguez.
25. D. Ginés Moya Albadalejo.
26. D. Alberto Velarde Blanco.
27. D. Miguel Pavón Villar.
28. D. Fernando García Valle.
29. D. Francisco Agüera Pérez.
30. D. Ignacio Paz Porto.
31. D. Juan Sánchez Díaz.
32. D. Gonzalo Matamala Ortega.
33. D. Antonio Santos Laso.
34. D. Juan A. López de las Heras.
35. D. Antonio Gilbete Sánchez.
36. D. Andrés Campón Pizarro.
37. D. Francisco Roncero Pérez.
38. D. José M. de la Torre Portela.
39. D. Alfonso García Soto.
40. D. Juan Guevara Hernández.
41. D. José Serrano Cerdón.
42. D. Cándido Urrez Arnaiz.
43. D. Julio Ortega Molina.
44. D. Joaquín Monja Navas.
45. D. Manuel Molina Molina.
46. D. Segundo García González.
47. D. Serafin Antolón Fernández.
48. D. Angel Mota Formariz.
49. D. Domingo Mendo Moreno.
50. D. Asterio de Miguel la Peña.
51. D. José Luis Angulano Fernández.
52. D. Fernando González Cilla.
53. D. Pedro Maroto Benayas.
54. D. Alberto Saturnino López Melus.
55. D. Carlos Iturbe Camacho.
56. D. Carlos Pérez Sevillano.